

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 2 de diciembre de 2020.
Resolución No. CU-2020-1021

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 1 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la suscripción del **convenio marco de cooperación interinstitucional con el Consejo de Educación Superior** que tiene por objeto la conformación de la Red de Posgrados en el campo de la Educación para el fortalecimiento y desarrollo de las funciones sustantivas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y demás normativa conexas.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL